



electroperu
la energía de los peruanos

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 00050 - 2018-G

San Juan de Miraflores,

26 MAR. 2018

Vistos:

El MEMORANDO N° 00125-2018-AL de fecha 20 de marzo de 2018 de la Subgerencia de Logística, atendiendo lo solicitado por la Gerencia Comercial a través del MEMORANDO N° 00170-2018-C, la Gerencia de Proyectos a través del MEMORANDO N° 00110-2018-R, MEMORANDO N° 00111-2018-R, MEMORANDO N° 00112-2018-R y MEMORANDO N° 00126-2018-R; y la Gerencia de Producción a través del MEMORANDO N° 00040-2018-P donde solicitan la inclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 y la exclusión del procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 2 en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2018; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo dispuesto en el numeral 7.6.1 de la séptima disposición específica del Plan Anual de Contrataciones contenida en la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, aprobada por Resolución N° 005-2017-OSCE/CD (en adelante la Directiva), concordante con el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 350-2015-EF y modificado mediante D.S. N° 056-2017-EF (en adelante el Reglamento), se podrá modificar el PAC en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE, la cual debe ser aprobada mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad;

Que, la Gerencia Comercial a través del MEMORANDO N° 00170-2018-C de fecha 07 de marzo de 2018, solicita la inclusión de un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2018;

Que, la Gerencia de Proyectos a través del MEMORANDO N° 00110-2018-R, MEMORANDO N° 00111-2018-R ambos de fecha 08 de marzo de 2018; MEMORANDO N° 00112-2018-R de fecha 09 de marzo de 2018 y MEMORANDO N° 00126-2018-R de fecha 16 de marzo de 2018, solicita la inclusión de cuatro (4) procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2018;

Que, la Gerencia de Producción a través del MEMORANDO N° 00040-2018-P de fecha 22 de febrero de 2018, solicita la exclusión de un (1) procedimiento de selección indicados en el Anexo N° 2 en el PAC del año 2018;

Que, la presente modificación del PAC 2018 obedece a la reprogramación de las metas institucionales, la misma que es procedente de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.6.1 de la Directiva;





electroperu
la energía de los peruanos

Que, la modificación correspondiente deberá ser publicada en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de su aprobación, así como en el portal web de ELECTROPERU S.A.;

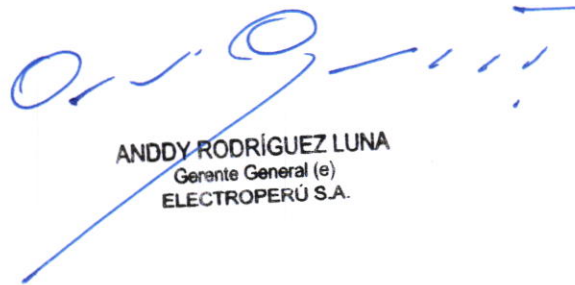
Con las conformidades del Gerente Comercial, Gerente de Proyectos, Gerente de Producción, Gerente de Administración y Finanzas, el Asesor Legal y en uso de las facultades que le confiere la normativa señalada en el primer considerando;

RESUELVE:

1° Aprobar la inclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 y la exclusión del procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 2 en el Plan Anual de Contrataciones del año 2018. El anexo indicado forma parte de la presente resolución.

2° Encargar al Subgerente de Logística el cumplimiento de la presente resolución y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).



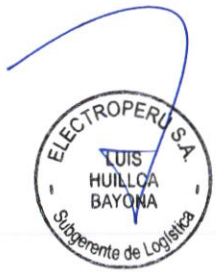

ANDDY RODRÍGUEZ LUNA
Gerente General (e)
ELECTROPERÚ S.A.



Anexo N° 01

INCLUSION DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCION EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2018

TIPO DE PROCEDIMIENTO	NRO ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRATACION	VALOR REFERENCIAL (incluye impuestos)		FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	CENTRO GESTOR	POSICION FINANCIERA	AFECTACION PRESUPUESTAL			SUSTENTO	DOCUMENTO	GERENCIA	
				UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL				UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL	AFECTACION AÑO 2018				AFECTACION AÑO 2019
AS		SERVICIO PARA APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEL ENCARGO DE COMERCIALIZADOR DADO A ELECTROPERU POR PROINVERSION	SERVICIOS	S/	141 541,43	ABRIL	811124	29214	S/	141 541,43 ⁽¹⁾	82 565,84	58 975,59	LA INCLUSION DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE CONTAR OPORTUNAMENTE CON LOS MENCIONADOS SERVICIOS PARA CUMPLIR DEBIDAMENTE CON EL ENCARGO DE PROINVERSION, PARA QUE ELECTROPERU ACTUE COMO COMERCIALIZADOR DE LOS CONTRATOS-G Y CONTRATOS-D, CONFORME A LOS DISPUESTO EN EL DECRETO LEGISLATIVO N° 874 Y LA LEY N° 28932, EL DECRETO DE URGENCIA N° 032-2010 Y SU REGLAMENTO APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 003-2011-EM (PRESUPUESTO N° 021-2018)	MEMORANDO N° 00170-2018-C	C
	1	SERVICIO PARA APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE MEDICIONES DEL ENCARGO DE COMERCIALIZADOR DADO A ELECTROPERU POR PROINVERSION			46 208,65				S/	46 208,65	26 955,05	19 253,60			
	2	SERVICIO PARA APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE FACTURACION DEL ENCARGO DE COMERCIALIZADOR DADO A ELECTROPERU POR PROINVERSION			48 934,13				S/	48 934,13	28 544,91	20 389,22			
	3	SERVICIO PARA APOYO DE LAS ACTIVIDADES DE ANÁLISIS DE TARIFAS DEL ENCARGO DE COMERCIALIZADOR DADO A ELECTROPERU POR PROINVERSION			46 398,65				S/	46 398,65	27 065,88	19 332,77			
AS	1	SERVICIO DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DEL CANAL DE DEMASIAS DE LA PRESA HUEGHUE	CONSULTORIA DE OBRAS	S/	171 105,90	ABRIL	511111	40002	S/	145 005,00 ⁽²⁾	145 005,00		LA INCLUSION DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE SUPERVISION DE LA MENCIONADA OBRA, A EJECUTARSE A PARTIR DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL PRESENTE AÑO (PRESUPUESTO N° 019-2018)	MEMORANDO N° 00110-2018-R	R
AS	1	SERVICIO DE PROCESAMIENTO DE DOCUMENTACION TECNICA PARA REGISTRO EN EL BANCO DE INVERSIONES Y PROCESOS DE CONTRATACION	SERVICIOS	S/	227 700,00	ABRIL	521111	23849	S/	192 966,10 ⁽³⁾	192 966,10		LA INCLUSION DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE EFECTUAR LAS LABORES DE CLASIFICACION Y ACONDICIONAMIENTO REQUERIDAS POR LA GERENCIA DE PROYECTOS PARA INICIAR LAS CONTRATACIONES TIPO IGARR BAJO LA NORMATIVIDAD INVIERTE PE. ASIMISMO, COMPRENDE EL PROCESAMIENTO DE LA DOCUMENTACION TECNICA PARA LA ELABORACION DE LAS FICHAS E INFORMES TECNICOS QUE PERMITAN SUSTENTAR EL REGISTRO DE LAS INVERSIONES DE OPTIMIZACION, AMPLIACION MARGINAL, REHABILITACION Y REPOSICION (IGARR) EN EL BANCO DE PROYECTOS SEGUN LOS FORMATOS DE INVIERTE PE. ASI COMO, ACONDICIONAR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y/O TERMINOS DE REFERENCIA DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEL OSCE QUE PERMITAN INICIAR EL PROCESO DE CONTRATACION (PRESUPUESTO N° 022-2018)	MEMORANDO N° 00111-2018-R	R



Anexo N° 01

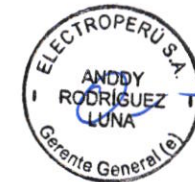
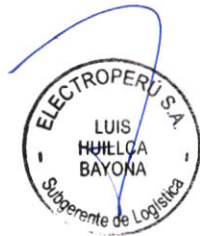
INCLUSION DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2018

TIPO DE PROCEDIMIENTO	NRO ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRATACION	VALOR REFERENCIAL (incluye impuestos)		FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	CENTRO GESTOR	POSICION FINANCIERA	AFECTACION PRESUPUESTAL			SUSTENTO	DOCUMENTO	GERENCIA
				UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL				UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL	AFECTACION AÑO 2018			
AS	1	REHABILITACIÓN DE LA INSTRUMENTACIÓN DEL TUNEL DE ADUCCIÓN	BIENES	S/	301 614,00	ABRIL	521111	40006	S/	255 605,08 ⁽¹⁾	255 605,08	LA INCLUSION DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA REPOSICION DE LA INSTRUMENTACION DEL TUNEL DE ADUCCION DEL COMPLEJO MANTARO, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y CONFIABILIDAD DE LA OPERACION DE TUNEL, CONSIDERANDO EL TIEMPO DE OPERACION DE ESTA CENTRAL Y QUE ESTOS PARAMETROS DEBEN SER REVISADOS PERIODICAMENTE, RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA INSPECCION SUBACUATICA DEL TUNEL (PRESUPUESTO N° 001-2018)	MEMORANDO N° 00126-2018-R	R
CP	1	SERVICIO DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE LA OBRA CREACION DEL AFIANZAMIENTO HIDRICO CUENCA ALTA RIO PACHACAYO EN EL DISTRITO DE CANCHAYLLO, PROVINCIA DE JAUJA, DEPARTAMENTO DE JUNIN	CONSULTORIA DE OBRAS	S/	481 175,68	ABRIL	97512003	30006	S/	407 776,00 ⁽²⁾	407 776,00	LA INCLUSION DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE SUPERVISION DE LA MENCIONADA OBRA, A EJECUTARSE A PARTIR DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL PRESENTE AÑO (PRESUPUESTO N° 020-2018)	MEMORANDO N° 00112-2018-R	R

⁽¹⁾ Monto incluye impuestos. ⁽²⁾ Monto no incluye impuestos.

LEYENDA:

TIPO DE PROCEDIMIENTO: AS: ADJUDICACION SIMPLIFICADA, CD: CONTRATACION DIRECTA, SQ: SELECCION DE CONSULTORES INDIVIDUALES, SIE: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, AMC: ADJUDICACION DE MENOR CANTIA, OPE: COMPARACION DE PRECIOS, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA



Anexo N° 02
EXCLUSION DE PROCEDIMIENTOS DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2018

N° REF	TIPO DE PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	UNIDAD MONETARIA	VALOR REFERENCIAL	SUSTENTO	DOCUMENTO	GERENCIA
7	AS	SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SUB ESTACIÓN MANCORA - 2 AÑOS	1	320 000.00	LA EXCLUSION DEL PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE TELEMANDO Y UN SCADA PARA LA OPERACIÓN DE LA S.E. MANCORA DESDE LA C. T. TUMBES	MEMORANDO N° 00040-2018-P (MEMORANDO N° 00079-2018-PT)	P

LEYENDA:

TIPO DE PROCEDIMIENTO: AS: ADJUDICACION SIMPLIFICADA, CD: CONTRATACION DIRECTA, SCI: SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES, SI: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, AMC: ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA, CPE: COMPARACION DE PRECIOS, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA

MONEDA: 1: SOLES, 2: DOLARES, 3: EUROS

